

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA A
LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
DE LA ENTIDAD**

CORTE MAYO – JUNIO

2 0 2 5

**SECRETARÍA DISTRITAL D
E MOVILIDAD**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
INSTITUCIONAL**

BOGOTÁ, 2025



**SECRETARÍA DE
MOVILIDAD**



INTRODUCCIÓN

En el marco del modelo de las líneas de defensa, la Oficina Asesora de Planeación Institucional ejerce un rol fundamental como segunda línea de defensa. Su función principal consiste en analizar de manera independiente la información estratégica y operativa de la Entidad, con el objetivo formular recomendaciones que fortalezcan la toma de decisiones y promuevan la adopción de acciones preventivas para evitar la materialización de riesgos que puedan impactar los objetivos institucionales.

En este contexto, el presente Informe de Seguimiento se centra en el análisis de las acciones de mejora adelantadas por las diferentes dependencias y procesos de la Entidad durante el período comprendido entre el 01 de mayo y el 30 de junio de 2025 para el Plan de Mejoramiento Institucional PMI. Es importante resaltar que, debido a la directriz de la Oficina de Control Interno mediante memorando No. 202517000132263 no se cuenta con información de Planes de Mejoramiento por Procesos PMP del mes de junio de 2025

Estas acciones se enmarcan dentro del Plan de Mejoramiento Institucional y por Procesos, un instrumento que articula las iniciativas diseñadas por los procesos para optimizar la eficacia, eficiencia y/o efectividad del Sistema Integrado de Gestión, buscando abordar de manera integral las causas raíz de los hallazgos previamente identificados a través de diversos mecanismos de seguimiento y auditoría.

OBJETIVO

Realizar el seguimiento a las acciones definidas en los Planes de Mejoramiento por Proceso (PMP) y Planes de Mejoramiento Institucionales (PMI), como segunda línea de defensa, tomando como insumo la información dispuesta en los informes de la Oficina de Control Interno para contribuir al desarrollo de la mejora en la Entidad.

1. PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL – PMI ¹

De conformidad con los informes de planes de mejoramiento de mayo y junio de 2025, desde la Oficina de Control Interno se reportaron 153 hallazgos y 307 acciones correspondientes al periodo comprendido entre enero de 2020 y 30 de junio de 2025, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1. Cantidad de hallazgos por año PMI – con corte junio 2025

HALLAZGOS					
2020	2021	2022	2023	2024	2025
11	32	32	32	31	15
Total					153

Fuente: Reporte PMI – OCI de los años 2020 a 2025

De los hallazgos resultantes las dependencias emprendieron acciones de mejora, tal como se ilustra a continuación:

Tabla 2. Cantidad de acciones por año PMI– con corte junio 2025

ACCIONES					
2020	2021	2022	2023	2024	2025
17	61	57	57	80	35
Total					307

Fuente: Reporte PMI – OCI de los años 2020 a 2025

¹ "Instrumento que consolida el conjunto de acciones requeridas para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno, en el direccionamiento estratégico, en la gestión y resultados de la entidad pública." Glosario Secretaría Distrital de Movilidad

1.1. Estado de los hallazgos y acciones PMI

El estado de los hallazgos ante la Secretaría Distrital de Movilidad se describe de la siguiente manera:

Conforme se observa en la tabla 1.

- Para las vigencias 2020 a 2023 el estado de los hallazgos es **CUMPLIDO** o **CERRADO**,
- Respecto al año 2024 cuatro (4) hallazgos se encuentran en estado **ABIERTO**, un (1) hallazgo en estado **INCUMPLIDO** y veintiséis (26) en estado **CUMPLIDO**.
- Respecto al año 2025, se encuentran en estado **ABIERTO** doce (12) hallazgos y **CUMPLIDOS** tres (3).

Tabla 3. Estado de hallazgos por año con corte junio 2025

ESTADO/AÑO	HALLAZGOS							
	2020	2021	2022	2023	2024		2025	
ABIERTO	0	0	0	0	4	13%	12	80%
CERRADO	11	32	0	0	0	0%	0	0%
CUMPLIDO	0	0	32	32	26	84%	3	20%
INCUMPLIDO	0	0	0	0	1	3%	0	0%
								153

Fuente: Reporte PMI - OCI

En relación con las acciones del PMI del año 2020 a 2023 se encuentran el 100% en estado **CERRADO** y **CUMPLIDO**, para el año 2024 el 6% de las acciones se encuentran en estado **ABIERTO**.

Respecto al año 2025 se cuentan con un total de 35 acciones de las cuales el 86% se encuentra en estado **ABIERTO** y el 14% en estado **CUMPLIDO**.

Tabla 4. Estado de acciones por año con corte junio 2025

ESTADO/AÑO	ACCIONES							
	2020	2021	2022	2023	2024		2025	
ABIERTO	0	0	0	0	5	6%	30	86%
CERRADO	17	61	0	0	0	0%	0	0%
CUMPLIDO	0	0	57	57	74	93%	5	14%
INCUMPLIDO	0	0	0	0	1	1%	0	0%
								307

Fuente: Reporte PMI - OCI

Es importante resaltar que, para el informe anterior, las acciones por Planes de Mejoramiento Institucionales en estado ABIERTO ascendían al 15% del año 2024, para la fecha de corte descendió al 6%.

1.2. Acciones Incumplidas

A continuación, se relaciona la acción del PMI que se encuentra en estado INCUMPLIDA, destacando la fecha de terminación y la descripción de la acción:

Tabla 5. Acciones en estado incumplida

Incumplidas				
Proceso	Cantidad	Fecha inicial de terminación	Fecha final de Cumplimiento	Acciones
Gestión del Talento Humano	1	2/07/2024	30/12/2024	Realizar de manera mensual recordatorio a los funcionarios a través de piezas comunicativas frente a las fechas de cierre y programación de novedades

Fuente: Reporte PMI - OCI

1.3. Acciones Abiertas PMI

A continuación, se presenta la relación entre las acciones abiertas y las dependencias responsables del cumplimiento de la acción, es de aclarar que existen acciones compartidas, por lo que se considera una acción independiente por cada dependencia, por lo anterior el total puede ser mayor.

Tabla 6. Acciones abiertas por dependencia responsable.

Dependencia	Acciones Abiertas	Total de Acciones Abiertas
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	4	15
Subdirección de Señalización	3	
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	6	
Subdirección de Semaforización	1	
Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte	1	
Subsecretaría de Política de la Movilidad	-	13
Subdirección de Bicicleta y Peatón	3	
Subdirección de Infraestructura	3	
Dirección de Planeación de la Movilidad	2	

Dependencia	Acciones Abiertas	Total de Acciones Abiertas
Subdirección de Transporte Público	2	
Subdirección de Transporte Privado	3	
Subsecretaría de Gestión Corporativa	-	
Dirección de Talento Humano	2	9
Subdirección Administrativa	4	
Subdirección Financiera	3	
Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	-	7
Dirección de Atención al Ciudadano	5	
Subdirección de Contravenciones	2	
Subsecretaría de Gestión Jurídica	-	6
Dirección de Gestión de Cobro	3	
Dirección de Contratación	2	
Dirección de Representación Judicial	1	

Fuente: Reporte PMI – OCI

1.4. Reprogramación de Acciones PMI

Con corte de 30 de junio de 2025, no existen solicitudes de reprogramación de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional por algún proceso o dependencia de la SDM.

2. PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS - PMP

La Oficina de Control Interno reportó 670 hallazgos y 1.295 acciones de los últimos cuatro años con corte a 30 de mayo de 2025. Considerando que por nuevos lineamientos de la Oficina de Control Interno el reporte del mes de junio en adelante, se publicará en octubre.

Tabla 7. Cantidad de hallazgos por año PMP

HALLAZGOS			
2022	2023	2024	2025
66	217	261	126
Total			670

Fuente: Reporte PMI – OCI entre 2022 a mayo de 2025

Tabla 8. Cantidad de acciones por año PMP

ACCIONES			
2022	2023	2024	2025
136	408	472	279
Total			1.295

Fuente: Reporte PMI – OCI entre 2022 a mayo de 2025

2.1. Dependencias con acciones en PMP

Las dependencias responsables de las acciones se relacionan a continuación. Es importante resaltar que las acciones relacionadas a continuación se encuentran en diferentes estados (abierto, cerrado, cumplido e incumplido), adicionalmente teniendo en cuenta que existen acciones *compartidos* entre otras dependencias, se consideró cada acción asociada como responsabilidad de cada dependencia, por lo anterior se relacionan más de las 1.295 acciones.

Tabla 9. Dependencias con acciones en el reporte de PMP

Dependencia	Acciones por Autocontrol	Auditorías Internas y Externas SIG	Auditorías realizadas por la OCI	Otros	Total Acciones con responsabilidad
Despacho de la SDM					
Oficina Asesora de Planeación Institucional	2	32	5	5	44
Oficina de Gestión Social	4	4	13	3	24
Oficina de Control Interno	1	20	2	0	23
Oficina de Control Disciplinario Interno	0	6	9	0	15
Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad	3	3	1	4	11
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	3	90	32	27	152
Oficina de Seguridad Vial	0	0	0	1	1
Subsecretaría de Política de Movilidad	1	0	0	1	2
Dirección de Inteligencia para la Movilidad	5	0	0	5	10
Dirección de Planeación de la Movilidad	0	0	0	3	3
Subdirección de Transporte Privado	0	0	3	2	5
Subdirección de Bicicleta y Peatón	0	0	1	0	1
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	1	0	19	14	34
Dirección de Ingeniería de tránsito	0	0	1	4	5
Subdirección de Señalización	0	1	25	2	28

Dependencia	Acciones por Autocontrol	Auditorías Internas y Externas SIG	Auditorías realizadas por la OCI	Otros	Total Acciones con responsabilidad
Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito	0	0	0	2	2
Subdirección de Gestión en Vía	0	2	10	5	17
Subdirección de Semaforización	0	0	4	2	6
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	0	7	23	3	33
Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	0	0	0	2	2
Dirección de Atención al Ciudadano	10	11	135	42	198
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	0	0	7	0	7
Subdirección de Contravenciones	0	0	19	9	28
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público	0	0	3	0	3
Subsecretaría de Gestión Jurídica	0	0	4	3	7
Dirección de Contratación	4	5	40	6	55
Dirección de Gestión de Cobro	1	0	9	6	16
Dirección de Representación Judicial	0	0	26	5	31
Dirección de Normatividad y Conceptos	0	3	0	0	3
Subsecretaría de Gestión Corporativa	0	29	14	12	55
Dirección Administrativa y Financiera	0	24	5	0	29
Subdirección Financiera	0	3	51	6	60
Subdirección Administrativa	0	113	75	36	224
Dirección de Talento Humano	3	134	117	20	274
Comité de Convivencia	0	0	1	0	1
Total	38	487	654	230	1.409

Fuente: Reporte PMI – OCI entre 2022 y mayo de 2025

2.2. Estado de las acciones PMP

El estado de las acciones se describe de la siguiente manera:

Tabla 10. Estado de acciones por año

	ACCIONES								
ESTADO/AÑO	2022		2023		2024		2025		TOTAL POR ESTADO
ABIERTO	0		3	1%	70	15%	144	52%	217
CERRADO	136	100%	325	80%	0	0%	0	0%	461
CUMPLIDA	0		80	20%	399	85%	133	48%	612
INCUMPLIDA	0		0	0%	3	1%	2	1%	5
Total General	136	100%	408	100%	472	100%	279	100%	1.295

Fuente: Reporte PMI – OCI mayo de 2025

De las acciones en estado INCUMPLIDO, se obtiene la siguiente información:

Tabla 11. Acciones en estado Incumplido

Hallazgo	Acción	Dependencia	Fecha de inicio	Fecha de terminación
167-2024	Crear el procedimiento relacionado con la provisión de empleos de carrera administrativa.	Dirección de Talento Humano	1/10/2024	30/11/2024
213-2024	Emitir un comunicado a la subsecretaría de gestión corporativa (Dirección administrativa y financiera) solicitando una capacitación a los supervisores de los contratos de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, en la cual se explique el diligenciamiento correcto del formato Informe de actividades del contrato (PA03-PR09-F03)	Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	7/10/2024	13/12/2024
224-2024	El supervisor del proceso contractual, debe verificar que el memorando de designación del comité estructurador y evaluador de los procesos precontractuales, que fue expedido por el ordenador respectivo del gasto, se encuentre publicado en la plataforma SECOP II. En caso contrario solicitar que ese documento sea publicado en la plataforma SECOP II. con respecto al contrato No. 2024-2173	Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte / Subdirección de Contravenciones	7/10/2024	7/03/2025
020-2025	Solicitar a la Interventoría que requiera al Concesionario, las siguientes acciones: a) la revisión y ajuste del formato de solicitud de creación de usuario (TE-F12) para incluir en el formato la fecha de caducidad del contrato y el nombre del solicitante, dejando como evidencia el Formato (TE-F12) ajustado. b) Escalar el requerimiento de cambio para que en el sistema de información C-Móvil se ajusten los parámetros de fecha de caducidad del contrato, y fecha de vencimiento de la contraseña a 30 días, dejando como evidencia la solicitud de cambio. c) Escalar a la casa de software el desarrollo de la mejoras, dejando como evidencia los soportes del proceso de cambios	Dirección de Atención al Ciudadano	31/12/2024	15/05/2025
101-2025	Actualizar el procedimiento de liquidación de nómina, aplicando los controles y responsabilidades en el proceso de revisión de la liquidación de la nómina y revisión del archivo de liquidación de pago de seguridad social y parafiscales, por parte del director (a) de talento humano.	Dirección de Talento Humano	3/03/2025	30/05/2025

Fuente: Reporte PMI – OCI fecha

2.3. Acciones Abiertas 2023, 2024 y 2025 PMP

A continuación, se presenta una relación entre las acciones abiertas y las dependencias responsables del cumplimiento de la acción, es importante resaltar que, si bien son 217 acciones abiertas, existen acciones **compartidas** entre otras dependencias, por lo que se consideró cada acción asociada como responsabilidad de cada dependencia, por lo anterior se relacionan más de las 217 acciones.

Tabla 12. Acciones abiertas y dependencias responsables PMP

Dependencia	Cantidad
Despacho de la SDM	
Oficina Asesora de Planeación Institucional	14
Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad	2
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	21
Oficina de Control Disciplinario Interno	9
Oficina de Gestión Social	6
Subsecretaría de Política de Movilidad	
Dirección de Inteligencia para la Movilidad	1
Dirección de Planeación de la Movilidad	1
Subdirección de Transporte Privado	2
Subdirección de Bicicleta y Peatón	1
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	7
Dirección de Ingeniería de Tránsito	1
Subdirección de Señalización	7
Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito	1
Dirección de Gestión del Tránsito y Control del Tránsito y Transporte	2
Subdirección de Gestión en Vía	2
Subdirección de Semaforización	1
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	3
Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	
Dirección de Atención al Ciudadano	42
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	2
Subdirección de Contravenciones	5
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público	1
Subsecretaría de Gestión Jurídica	4
Dirección de Representación Judicial	10
Dirección de Contratación	6
Dirección de Gestión de Cobro	3
Subsecretaría de Gestión Corporativa	10

Dependencia	Cantidad
Subdirección Administrativa	32
Dirección de Talento Humano	26
Dirección Administrativa y Financiera	11
Subdirección Financiera	8
Total	241

Fuente: Reporte PMI - OCI

2.4. Reprogramación de Acciones PMP

De las acciones en estado abierto, se encuentran que fue reprogramada 15 acciones, a continuación, se describen la dependencia responsable de su ejecución, la acción y las fechas de inicio y nueva terminación:

Tabla 13. Acciones abiertas que fueron reprogramadas por proceso

Proceso	Hallazgo/Acción	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin
Gestión Financiera	068-2023 Acción 2	Consolidar, socializar y hacer seguimiento del Plan de Depuración de las áreas técnicas según la información recibida por la SF	16/6/2023	31/7/2025
Gestión Financiera	068-2023 Acción 3	Realizar las depuraciones del área técnica acorde con el plan de trabajo de depuración establecido y enviado a la SF.	4/7/2023	31/7/2025
Gestión Financiera	068-2023 Acción 4	Realizar trimestralmente los comités de sostenibilidad contable programados	15/5/2023	31/7/2025
Planeación de Transporte e Infraestructura Dirección de Inteligencia para la Movilidad	188-2024 Acción 1	Generar mesas de trabajo y hacer seguimiento a los compromisos pactados con la Secretaría Distrital de Ambiente para evaluar el avance en la implementación de las acciones a cargo de la Secretaría Distrital de Movilidad en el Plan Aire e identificar oportunidades de mejora	20/9/2024	30/6/2025

Proceso	Hallazgo/Acción	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin
Gestión de TICS	195-2024 Acción 2	Actualizar el sistema operativo de servidores o Aceptar el riesgo por parte del propietario del activo describiendo los controles compensatorios.	1/11/2024	30/9/2025
Gestión de TICS	195-2024 Acción 3	Actualizar la matriz de riesgos de seguridad de la información asociados a los activos de información (servidores)	1/11/2024	30/9/2025
Gestión de TICS	198-2024 Acción 1	Realizar visita de validación de cumplimiento de controles de seguridad física para almacenamiento de cintas de backup	1/10/2024	30/9/2025
Gestión de TICS	202-2024 Acción 3	Planear y ejecutar una prueba funcional BCP/DRP con el nuevo contrato de nube pública con las especificaciones técnicas contratadas.	1/11/2024	30/9/2025
Gestión del Talento Humano	248-2024 Acción 1	Realizar encuesta segmentada para las medidas efr	1/12/2024	28/11/2025
Gestión de TICS	251-2024 Acción 2	Identificar, recolectar y analizar la información recibida por la entidad a través de los diferentes canales de comunicación relacionada con las partes interesadas del SGSI.	5/12/2024	30/9/2025
Gestión de TICS	251-2024 Acción 3	Socializar la retroalimentación de las partes interesadas ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad.	28/2/2025	30/9/2025
Gestión de Trámites y Servicios para la Ciudadanía	015-2025 Acción 4	Realizar el seguimiento detallado por parte de la Interventoría, a la implementación del plan de mitigación, dejando como evidencia el acta de seguimiento	31/12/2024	30/6/2025
Gestión del Talento Humano	071-2025 Acción 1	Actualizar el catálogo y excel "matriz de medidas"	1/1/2025	31/7/2025
Gestión del Talento Humano	072-2025 Acción 1	Realizar encuesta segmentada para las medidas efr	1/1/2025	28/11/2025

Proceso	Hallazgo/Acción	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin
Gestión del Talento Humano	113-2025 Acción 1	Actualizar el Plan Institucional de Capacitación, con la información suministrada por las áreas de acuerdo con los temas propios de su dependencia.	1/4/2025	29/8/2025

Fuente: Reporte PMI - OCI

2.5. Acciones Generadas por Auditorías de los Sistemas de Gestión

De acuerdo con los informes publicados por la Oficina de Control Interno, existen 49 acciones en estado **abierto** que tienen como origen una auditoría interna o externa de los sistemas de gestión, a continuación, se relaciona las acciones por cada sistema y el origen de la acción:

Tabla 14. Acciones en PMP de los Sistemas de Gestión – 2025 ABIERTAS

Sistema de Gestión	Acciones por Auditoría Interna	Acciones por Auditoría Externa	Total de Acciones
Sistema de Gestión Ambiental	0	0	0
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	4	2	6
Sistema de Gestión Seguridad de la Información	3	6	9
Sistema de Gestión erf	1	11	12
Sistema de Gestión de Calidad	19	0	19
Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio	1	2	3
Sistema de Gestión Antisoborno	0	0	0
Total	28	21	49

Fuente: Reporte PMI – OCI mayo 2025

De conformidad con la versión 5.0 del Plan Anual de Auditorías PAAI - 2025, en el periodo de estudio de mayo y junio de 2025 se llevaron a cabo las siguientes auditorías:

- Auditoría Interna del Sistema de Gestión Ambiental
- Auditoría Externa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. Recomendaciones

- Se recomienda gestionar reuniones periódicas entre la Oficina de Control Interno y las dependencias con mayor número de hallazgos o acciones en estado abierto, con el fin de analizar las dificultades en la implementación de las acciones de mejoramiento y definir estrategias para su cumplimiento oportuno.
- Se sugiere que las dependencias con acciones en estado incumplido formulen un tablero de control para hacer seguimiento con alertas a las acciones a su cargo y que contemple responsables, plazos ajustados y recursos necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos.
- Se sugiere realizar un análisis cualitativo de las causas recurrentes de incumplimiento en las acciones de mejoramiento, que permita identificar factores comunes como fallas de articulación interdependencias.
- Al generar un Plan de Mejoramiento Institucional que tenga responsabilidades compartidas con otras dependencias, se debe asegurar la aceptación y participación de los líderes de las dependencias asignadas, con el fin de garantizar la ejecución de las acciones de forma oportuna y coordinada.
- Cuando existan acciones compartidas entre diferentes dependencias, cada proceso será responsable de hacer seguimiento a las acciones a su cargo que se encuentran en estado **ABIERTO**.
- Se invita a los directivos y líderes de procesos y sistemas de gestión a hacer seguimiento mensual del avance de las acciones, tal como lo indica el instructivo PV01-IN02 “Formulación y seguimiento de planes de mejoramiento”

“Los responsables de los procesos deberán suministrar de manera oportuna a la OCI, la información y evidencias requeridas durante el seguimiento de los planes de mejoramiento a más tardar hasta el 4º día hábil de cada mes, conforme a la periodicidad de la meta (mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral y semestral) y de la periodicidad determinada por la OCI para el seguimiento de PMI y PMP, diligenciando la gestión realizada de manera sintetizada en los formatos de seguimiento dispuestos por la OCI para los Planes de Mejoramiento”

- Se recomienda a la Oficina de Control Interno incluir dentro del formato PV01-IN02-F01 Matriz Plan de Mejoramiento por Procesos, una casilla para identificar

que Sistema de Gestión le aplica, teniendo en cuenta que dentro del reporte existe diferentes formas de nombrar el sistema de gestión lo que conlleva a reprocesos en el análisis de la información.

- Se recomienda a la Oficina de Control Interno actualizar los formatos de Planes de Mejoramiento con el fin de estandarizar los datos y tener data uniforme que facilite el análisis y toma de decisiones a la segunda línea de defensa.
- Se sugiere que los formatos de Plan de Mejoramiento por Procesos e Institucional tengan incluida la fecha en la que se diligencia la información, con el fin de controlar la información documentada.
- En los reportes de la OCI del PMP, se sugiere revisar los términos de acción cerrada y acciones cumplidas, con el fin de evitar confusión en el significado del estado de la acción.
- Se recomienda al Sistema de Gestión efr, asegurar que las acciones establecidas de auditorías de años anteriores se encuentren en estado cumplido al iniciar una auditoria de una vigencia.
- Se recomienda hacer seguimiento a las acciones en estado INCUMPLIDO, incluso las acciones que solicitaron reprogramación y no fueron cumplidas en el tiempo adicional.
- Se sugiere revisar la pertinencia de los plazos asignados a las acciones en los planes de mejoramiento, especialmente aquellas que presentan tiempos de ejecución superiores a un año, para asegurar que los cronogramas sean realistas y respondan a los recursos y capacidades disponibles.
- Se sugiere que todas las dependencias que implementan acciones de mejora, las documenten en el PMP con el fin de tener trazabilidad de las mismas.